

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Consejero Electoral Benito Nacif Hernández, Sesión extraordinaria, Informe Final de Actividades del Comité Técnico Asesor para el Conteo Rápido de la Elección de Gobernador de Nayarit 2017

Muchas gracias, Consejero Presidente.

Bueno, este Informe que se trae al Consejo también es una, creo que una oportunidad para reconocer el éxito del Conteo Rápido en Nayarit; siempre lo que se busca en la noche de la Elección es la convergencia de los instrumentos que anuncian resultados de forma preliminar.

Los dos que las autoridades electorales, en Elecciones de Gobernador, proporcionan a la opinión pública, que son basados en fuentes de muy alta calidad, son el Conteo Rápido y el Programa de Resultados Preliminares.

En el caso de Nayarit, podemos observar que los Cómputos Distritales de la Elección, así como el PREP, se encontraron, ambos, dentro de los intervalos de confianza presentados el 5 de junio por el Conteo Rápido en Nayarit a las 11:41 del Horario Local, una hora muy oportuna, tomando en cuenta de que era la organización prácticamente de cuatro elecciones en un mismo día, así es que fue un instrumento que cumplió su propósito, fue un instrumento que se aplicó de forma exitosa.

Y creo que al mismo tiempo de reconocer esto, también es una oportunidad para reconocer al Comité Técnico Asesor para el Conteo Rápido en el caso de Nayarit, en que todos sus integrantes tuvieron un desempeño adecuado durante las sesiones de trabajo, tanto formales como las que se llevaron a cabo de manera informal; en su participación en simulacros y su desempeño durante la Jornada Electoral que, como sabemos, requiere de la elaboración de juicios de manera rápida, oportuna, porque este instrumento tiene que proporcionar información de calidad a la opinión pública la misma noche de la Jornada Electoral.

Entonces, vaya pues un reconocimiento a todos los integrantes del Comité Técnico.

Muchas gracias, Consejero Presidente.

-o0o-